

Curso ¿Cómo ser más competente en la búsqueda de empleo? Entrenamiento en entrevista de selección

Impartido por Ana Pérez, Psicóloga: “poder hacer una buena orientación laboral es necesario saber hacer un buen diagnóstico de la persona que llega, explorar en sus capacidades, puntos fuertes y débiles”



Un amigo, un familiar, un conocido, nos pueden dar consejos sobre cómo buscar trabajo, cómo afrontar la entrevista, pero siempre está bien conocer de primera mano las pautas para no caer en el desánimo. Por eso, la UNED ofrece este curso de 10 horas de duración e impartido por Ana Pérez Gómez, Orientadora Laboral del Servicio Cántabro de Empleo, para el que se han solicitado 0.5 créditos ECTS y 1 crédito de libre configuración. Para sacarle más partido al curso es conveniente que los participantes asistan con su Curriculum Vitae.

En un mundo laboral cada vez más complejo y competitivo y el que cada vez las personas poseen más formación, la formación académica y profesional pierde ya no discrimina, ganando importancia las variables interpersonales. Esto es, las habilidades y destrezas para hacer frente a las entrevistas de trabajo. La entrevista de trabajo es una interacción social muy determinada, que habitualmente es breve, produce cierta tensión por ser una situación de examen en la que el participante no recibe información sobre lo que ha hecho bien o mal. Este curso pretende incrementar las posibilidades de éxito en la entrevista de trabajo.

“La UNED y otras plataformas online en muchas ocasiones para los trabajadores es la única forma de acceder a la formación”

(Ana Pérez Gómez)

En el **Centro UNED de Cantabria, del 22 al 25 de junio de 2015**, Ana Pérez Gómez, Licenciada en Psicología (Universidad de Salamanca), Orientadora Laboral del Servicio Cántabro de Empleo y Máster psicoterapia analítica grupal Universidad de Deusto, impartirá este curso presencial **“¿Cómo ser más competente en la búsqueda de empleo? Entrenamiento en entrevista de selección”**.

Interesante propuesta en la que, además, en la última sesión se practicará de forma práctica lo aprendido en la teoría por medio de ensayo de conducta (role playing). **Si los asistentes lo necesitasen el curso garantiza hasta 4 sesiones individualizadas de orientación una vez finalizado el mismo.**

Hemos querido saber un poco más acerca del ámbito en el que trabaja Ana y que nos anticipe lo que ofrece su curso sobre la búsqueda de empleo y la entrevista de selección...

1. Para empezar, Ana, estaría bien aclarar brevemente la diferencia que existe entre SEPE, INEM, EMCAN...

Es curioso porque me nombras al INEM y este organismo, que continúa en boca de demandantes, medios informativos, etc... ya no existe desde 2003. A partir de 2003 el Servicio Nacional de Empleo se divide en 2 organismos: El SEPE o Servicio Público de Empleo Estatal que se encarga principalmente de prestaciones y subsidios y que pertenece al Estado y los Servicios públicos de empleo de las comunidades autónomas que se encargan de políticas activas de empleo; tales como formación, ofertas, etc. En Cantabria este organismo es el EMCAN.

2. Cuando una persona se acerca al mostrador de la Oficina de Empleo, ¿qué es lo primero que se detecta en ella?

Es difícil generalizar porque depende del motivo que cada persona tenga para acercarse a la oficina de empleo, sin embargo, habitualmente a la gente no le gusta venir, sobre todo si es porque acaban de perder el trabajo. La pérdida de empleo supone una situación de incertidumbre e inseguridad con respecto al futuro en un primer momento. La reacción inicial suele ser de angustia, mientras que si ya llevan tiempo viniendo y no encuentran empleo es de falta de motivación, enfado con la situación o en el peor de los casos les afecta a su propia autoestima y genera indefensión. En ese momento es cuando escuchas “no importa lo que haga, no voy a conseguir un trabajo”.

3. Por tu experiencia en la atención al público, ¿sabe realmente el usuario la función de las oficinas de empleo?

No. Las personas asocian la oficina de empleo a estar sin trabajo, pero uno puede estar inscrito en su oficina de empleo aunque esté trabajando como mejora de empleo o si es un trabajo a jornada parcial en función de su cotización anterior puede estar cobrando el paro o subsidio simultáneamente. Tampoco se conoce toda la oferta formativa que hay ni en qué consisten las escuelas taller, talleres de empleo, proyectos integrados de empleo, etc. Asimismo, ayudamos

en la búsqueda de empleo en Europa por medio de la red Eures. También hay un servicio de orientación individualizada en el que se ayuda en la elaboración del Curriculum y se trabajan aspectos relacionados con los aspectos personales para la ocupación, itinerario de búsqueda, etc. En todas las oficinas de empleo de Cantabria se hacen sesiones informativas de acogida para explicar lo que se hace desde el EMCAN y habitualmente las personas que asisten se sorprenden de todas las cosas que se pueden hacer desde las oficinas de empleo.

4. ¿Y qué me dices sobre la función del personal que trabaja en ellas?

Existen diferentes áreas. El SEPE se encarga de las prestaciones por desempleo, mientras que el EMCAN al gestionar políticas activas tiene distintas áreas; inscripción e información general, control de sellado, área de ofertas, contratos, entrevista ocupacional, orientación profesional para el empleo y formación ocupacional.

5. ¿Cómo puede una persona conocer la información que existe a través de la Oficina a la que esté adscrito?

Lo más conveniente es que solicite una sesión informativa de acogida, ésta dura 90 minutos y se informa detalladamente de todos los servicios que se ofrecen en las oficinas. Para informarse de si le corresponde una prestación económica tendría que pedir una cita previa al SEPE en su página web; www.sepe.es o en el teléfono 901010210.

6. Ahora tocamos un tema que no podemos dejar de lado: las agencias o empresas de trabajo temporal, ETTs. ¿En qué medida afectó y afecta su proliferación a los servicios públicos de empleo?

Antiguamente todas las ofertas de empleo se presentaban desde la oficina de empleo, en 1993 se legalizan las ETT,s para gestionar únicamente el trabajo temporal. Hoy en día el empleo se gestiona desde muchas entidades. Esto ha hecho que haya cambiado la forma de trabajar de las oficinas, antiguamente se hacía un “envío

directo” desde hace más de 20 años se utiliza más la “preselección”. Esto es, antiguamente se enviaba la carta a aquel que cumplía los requisitos que precisaba el empresario sin verificar previamente la idoneidad, actualmente se contacta con los demandantes y se revisan sus datos bien y consulta sobre la disponibilidad.

7. Permíteme que profundice en este segmento, ¿interfiere su existencia en el trabajo del servicio público de empleo?

La oficina continúa teniendo la mejor base de datos con perfiles profesionales de España, supongo que el envío directo dañó mucho la imagen y por eso las empresas no utilizan tanto este servicio, pero es tan competente o más que otras entidades. Lo que yo observo es que una persona que se queda en desempleo tiene que visitar e inscribirse en muchos sitios y esto hace que la búsqueda sea más complicada.

8. Hay quien opina que las ETTs han servido para “poner las pilas” al servicio público de empleo, que “si llegan donde el INEM no alcanza”, etc., Ana, ¿tú como lo ves?

Desde luego la oficina de empleo puede mejorar y mucho el contacto que mantiene con las empresas, los empresarios acuden de forma minoritaria. El hecho de mantener la igualdad de oportunidades, puede ser un problema a la hora de buscar un trabajador. Un empresario no puede buscar por edad o sexo desde la oficina. Existe una serie de prejuicios procedentes de cuando la oferta era de envío directo. Según las estadísticas los servicios públicos intermedian en un 4% de las ofertas, las ETT intermedian entorno a un 10%, pero es otro tipo de trabajo, de tipo temporal. Es otro segmento. Las ETT hacen más difusión, publicidad de lo que consiguen, que los servicios públicos.

9. Volviendo al tema que nos ocupa, el hecho de ser Psicóloga ¿en qué medida ayuda en tu trabajo?

Prácticamente la totalidad del personal técnico de orientación en Cantabria somos psicólogos. Nos exigen esa formación desde el 2003, aunque hay muchos que llevan trabajando en las oficinas

de empleo desde los años 90. Las razones son múltiples, para poder hacer una buena orientación laboral es necesario saber hacer un buen diagnóstico de la persona que llega, explorar en sus capacidades, puntos fuertes y débiles. Asimismo, realizamos grupos de habilidades en la búsqueda y a nivel individual establecemos un Itinerario personalizado de



empleo con aquel que lo necesite, la psicología es una herramienta fundamental para abordar la situación de desempleo, el conocer la importancia de la motivación, como aumentarla, donde sitúa cada demandante su lugar de control, autoestima, habilidades sociales etc. Además, si el empresario demanda una selección técnica también lo hacemos.

10. ¿Estudiar, estar formado, contribuye u obstaculiza hoy en día la búsqueda de empleo? Ya sabes que hay quienes omiten información

en el curriculum por temor a estar sobradamente preparado y ser eliminado por ello del proceso de selección en una oferta de trabajo. Todo esto lo vas a exponer en el curso pero al ser una duda muy común, no puedo evitar hacerte la pregunta: **¿Han de detallar todo o dejar lo básico (para no “asustar”), o seleccionar qué es conveniente que aparezca según el puesto al que se pretenda acceder?**

El curriculum debe de estar adaptado a la oferta, no estoy diciendo con esto que sea necesario quitar títulos, pero si resaltar aquello que buscan. La formación siempre es positiva, pero puede ocurrir que uno se encasille si no modifica el curriculum. Te pongo un ejemplo; hace poco tuve un caso de una chica que había estudiado magisterio y auxiliar de enfermería, salió una oferta de auxiliar de enfermería y ella envió su curriculum en el que no resaltaba que prefería trabajar de auxiliar. Cambiamos la estrategia, dejó las 2 titulaciones, pero resaltó el área de auxiliar, añadió el área de empleo deseado indicando que quería trabajar de auxiliar, dejando sólo la formación complementaria relacionada con la enfermería y la seleccionaron.

11. Estudiar y trabajar, algo que para algunos se convierte en realidad gracias a la UNED -al poder obtener titulaciones oficiales sin tener que ir a clase obligatoriamente- y los servicios públicos de empleo, ¿qué aconsejas a este respecto a quienes pasan por tu despacho, formación continua...?

El mercado laboral exige cada vez más personas muy polivalentes, esto implica seguir aprendiendo y estudiando a lo largo de la vida. En muchos casos los que estamos trabajando necesitamos poder hacer cursos online o a distancia. La UNED y otras plataformas online en muchas ocasiones para los trabajadores es la única forma de acceder a la formación.

12. Adelántanos algo del curso, en pocas palabras, lo básico para buscar un empleo...

Formación y motivación

13. ¿Y para perder el miedo -que no el respeto- a la entrevista de selección, el momento, creo yo, más temido del proceso?

Para perder el miedo a la entrevista o a cualquier situación social compleja es importante tratar de informarse de la empresa a la que nos presentamos, conocer y manejar la reformulación positiva de nuestros puntos débiles, conocer ciertas convenciones que se dan en la entrevista y sobre todo entrenarse.

14. Aunque seguiría con Ana, pues se quedan siempre dudas y consultas, especialmente hablando de este tema, terminamos: ¿qué puede encontrarse quien se matricule de este curso del Centro UNED de Cantabria?

El curso está dirigido a aquellas personas que quieran enfrentarse a una entrevista de trabajo con más posibilidades de éxito, conocer el proceso íntegro de selección de personal y los prerequisites para la entrevista; quien desee mejorar o adquirir habilidades y estrategias, así como integrar en su repertorio de conductas habilidades de comunicación persuasiva para manejarse en entrevista. El entrenamiento en entrevistas simuladas hace que las respuestas de ansiedad disminuyan y que se aumenten notablemente las posibilidades de ser seleccionado.

Bien, pues Ana Perez estará a disposición de los matriculados en el curso de UNED Cantabria **“¿Cómo ser más competente en la búsqueda de empleo? Entrenamiento en entrevista de selección” del 22 al 25 de junio próximos, en horario de 17:00 a 19:30 h.**

Enlace de la actividad:

“¿Cómo ser más competente en la búsqueda de empleo? Entrenamiento en entrevista de selección”:

<http://extension.uned.es/actividad/9690&codigo=NUEV>

Santander, mayo 2015

Texto:

Sonia Sanz Sancho

Relaciones Institucionales, Comunicación y Actividades Extraacadémicas
Coordinadora de Extensión Universitaria - Centro UNED de Cantabria